AÑO XVII

SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1915

NUM. 5.105

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

✝

EL SEÑOR

Don Tomás Alvarez Martín

Ha fallecido hoy 4 de Diciembre de 1915

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Gregorio, interventor del Monte de Piedad; D. Félix, doña Vicenta y doña Rosa (ausente), hijos políticos D. Carlos Esteban, D. Fernando Anrich (ausentes), doña Crescencia Alonso y doña Dolores Capa, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, mañana domingo, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Muerte y Vida, 26, al Cementerio; y el lunes, á las ocho de la mañana, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán profundamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DE LA GUERRA

Aunque al decir de los corresponsales, nada notable ocurre en ninguno de los frentes, hay sin embargo, una porción de síntomas, útiles, sino para diagnosticar con certeza, para entrever algo de lo que en plazo no largo, pudiera ocurrir

Para que no se nos tache de apasionados, dejaremos al lector el trabajo de la deducción, limitándonos á señalar hechos, que por su poca importancia aparente, no ocupan la atención de los narradores.

El primero y quizá el más significativo de los aludidos síntomas lo constituyen dos noticias oficiales; una, del alto mando austro-alemán, dando por terminadas las operaciones contra Servia y disponiendo que el ejército del Norte, avance sobre Montenegro y el del Centro, marche al Sur, para salir al encuentro de las tropas aliadas que desembarcaron en Salónica; otra procedente de Bulgaria, según la que los búlgaros han acordado unirse á los austro-alemanes en su marcha contra los aliados.

Relacionando estas noticias, con la acumulación de fuerzas rusas en la frontera de Rumanía, con la actitud de Grecia y con lo que en las Cámaras italianas se ha dicho hace dos días, quizá el lector vislumbre algo que pudiera muy bien cambiar la faz de los sucesos.

Dando un salto de algunos kilómetros, registraremos la derrota, quizá no tan grande como los alemanes lo pintan, pero desde luego de importancia, que allá en la antigua Mesopotamía, han sufrido los ingleses en lucha con los turcos.

Retrocediendo, anotaremos, que el ejército alemán que se encuentra en Rusia, fortifica considerablemente sus posiciones como quien está dispuesto á pasar allí el invierno y lo que convenga.

Si de las heladas regiones rusas pasamos á las no más cálidas de los Alpes, algo nos dirá el que, á pesar de la tenacidad italiana, Goritzia se sostenga y el Isonzo siga siendo linea fronteriza.

Relacione el lector todos estos hechos con el anuncio de grandes protestas en Inglaterra, en cuanto se hable del servicio obligatorio y quizá deduzca que aquella guerra, que segun los talentos de ocasión, no podía durar hasta el invierno de 1914 á 1915, durará el que ahora empieza y gracias que termine con él, lo que tampoco se vé aun probable.

Como final hay un expresivo síntoma: es un hecho que la diplomacia inglesa piensa en la paz y no habla de ella por dos consideraciones que efectivamente invitan á meditar: primero, por la imposibilidad de fijar quien debe iniciar la petición: segundo por la aun más ardua dificultad de hacer una paz que garantice el que á los pocos años, no surja otro conflicto.

Asi, en semejante incertidumbre va á entrar la guerra en el tercer año de existencia á pesar de que hoy, segun eminentes tratadistas, *las guerras no pueden durar más que meses.*

ASESINO REINCIDENTE

DETENCIÓN DE UN CRIMINAL

Oviedo 2. Comunican de Soto del Barco, de esta provincia, que un mendigo se acercó al cuartel de la Guardia civil, entablando conversación con el cabo.

Este observó que el pordiosero se azaraba, y le interrogó atentamente.

El interrogado acabó por declarar que se llamaba Manuel Velasco, de veinticuatro años.

Durante la huelga de mineros de Arnao, de 1913, mató á un esquirol, huyendo á Francia, matando allí, en reyerta, á otro hombre. Luego regresó á España, yendo á trabajar en la carretera de Somiedo. Como su posadero le reclamase el hospedaje, lo mató.

Además es autor de dos robos.

El recomendable mendigo quedó á la disposición del Juzgado.

Los exploradores segovianos

Orden para el domingo

Los exploradores se presentaran completamente equipados en el domicilio social á las ocho y media de la mañana, para efectuar la excursión semanal.

Para el lunes

Con objeto de asistir á la misa que se celebrará el lunes en la Santa Iglesia Catedral á las ocho de la mañana en sufragio del explorador Matias Alvarez de Tejera, los exploraderes segovianos se presentarán el citado día en el domicilio social á las siete y media de la mañana.

ASPECTO DE LOS CAMPOS

El tiempo está apróposito para el campo. Los trigos, cebadas, centeno y algarrobas nacen y se desarrollan admirablemente, Bien va todo, aunque un poco tardío, para poder llegar á obtener una buena cosecha.

Sólo tiene en contra hasta ahora el agricultor la mala barbechera. Las tierras sembradas, por el temporal de aguas de Mayo y Junio, no pudieron ser bien labradas y ello dejará sentir sus efectos en la futura cosecha.

En excelentes condiciones la tierra se ha empezado á levantar el rastrojo ó lo que vulgarmente se llama *alzar*.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Lozano dió principio la sesión municipal, asistiendo los concejales Sres. Carretero, Lotero, Well, Larios, Mateo, Guajardo y Gilarranz, los que aprueban el acta do la sesión anterior.

Autorización

Se concede á doña Mercedes Muñoz Velasco, para construir una atarjea que de le su casa de la calle de San Esteban, vaya á parar á la alcantarilla general.

Entrada

La efectua el alcalde propietario Sr. Cáceres y ocupa la presidencia.

Cuentas aprobadas

El presidente de la Junta de la Escuela de Artes y Oficios presenta las cuentas de 1914, las que aprueba el Consistorio.

Nombramiento de asilado

Dada lectura de las ocho instancias presentadas solicitando la vacante que existe de asilado en Santi Spiritus así como del informe de la comisión, la alcaldía acordó procedor á la votación correspondiente.

Esta da el resultado siguiente.

Leandro Torregón Díaz, de setenta y siete años, ocho votos y Mariano Alcalde, uno, siendo por tanto el Leandro Torregón favorecido.

Obras

Previos los informes correspondienles se concede autorización para ejecutar obras de reforma en casas de su propiedad á D. León Martín Peinador y D. Luis de Andrés.

Una acera

La Corporación acuerda acceder á la instalación de una acera desde el convento de las Dominicas á la iglesia del mismo nombre, cuya instalación habrían solicitado algunos vecinos de Segovia.

Parcela de terreno

Don Eugenio Nonide Miguelánez, solicita una pequeña parcela de terreno en la caile de Pozuelo, la que le es conecdida previo pago de 12,60 pesetas.

Plantas

También se conceden á D. Mariano Villa, 12 plantas de acacia y 12 de castaño, que tenía solicitadas, en vista del informe favorable del director del arbolado.

Muerte sentida

El Ayuntamiento ve con sentimiento el fallecimiento del médico ex decano de la Beneficencia municipal don Luis Gil Rodríguez, haciéndose así constar en acta y comunicarlo de oficio á la familia.

Una solicitud

Pasa á estudio de la Comisión de presupuestos, una instancia del doctor de medicina, D. Andrés Sobrino, en peticición de ser nombrado médico de la Beneficencia municipal.

Baja en el padrón

Lo es por traslado á Madrid don Pablo de P. blos y su familia.

El monumento al Acueducto

El señor secretario da lectura de un oficio de la Real Academia de la Historia, emitiendo su parecer sobre la erección en la plaza del Azoguejo de un monumento al Acueducto.

En dicho oficio que está lleno de datos de gran interés se hace ver lo improcedente que es la instalación de dicho monumento.

El Consistorio en vista de dicho informe y del que remitió la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, acuerda no acceder a tal instalación, así como denegar la salida de capiteles y escudos de los museos, ratificando el acuerdo anterior sobre la colocación de inscriciones en diferentes sitios de la población de hechos históricos y memorables, trasladándose esta resolución a la Sociedad Económica y a los firmantes de la pretensión.

Los empleados municipales

Los empleados municipales solicitan que al igual que en otros departamentos los descuentos correspondientes á sus sueldos sean abonados por el Ayuntamiento pasando dicha pretensión á estudio de la Comisión de presupuestos.

La Comunidad

La Junta de la Comunidad solicita de la Corporación vea el medio de saldar la cuenta que tiene con dicha entidad, pasando dicho asunto á estudio de la comisión correspondiente.

Abono de dietas

Se acuerda abonar la mitad de los gastos de viaje del guarda de la Co-

gua, y desde luego la más sencilla; consiste en un círculo de oro ó luminoso que se pone detras y al derredor de la cabeza. Si únicamente rodea la frente ó parte superior de la cabeza, se suele llamar *aureola*.

Gloria es una serie de rayos de luz que ó bien salen de un centro detrás de la cabeza, ó bien de todo el contorno, ya de la cabeza ó de toda la imágen (Arquelogía del P. del C. de M. Francisco Naval) El nimbo trae su origen del Egipto, y se usó por los griegos y los romanos, los cuales no solo adornaban con el las estatuas de sus dioses como se ve en un Baco con doble aureola lateral, y corona central en un vaso griego. (Vie priveé des anciens René Menard T. IV. fig. 502.) sino á veces las de los emperadores Los cristianos no lo usaron durante los tres primeros siglos; desde el siglo IV, hasta el X, era señal indiferente, y sirvió también para distinguir á los emperadores y á las personificaciones de las virtudes. Después se hizo constante y exclusivo de los santos. La *Gloria* se emplea muy raras veces en las imágenes de los santos, y es frecuente en las del Señor y en las de la San-

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ,

(Se continuará)

LA CORONACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

UN PRESAGIO

Han de sonar las campanas, *alegremente* ¡ya lo creo! pero han de sonar contándonos ó cantándonos y hasta repicándonos, la alegría que sienten los corazones.

La Fuencisla es una isla de amor del pueblo segoviano; un poco remoroso, tardio si se quiere para los entusiasmos, pero seguro y firme y hasta esplendoroso en manifestarle, cuando de él se penetra.

La mano de Dios, ó su buena estrella, y la mejor de todas María, deparó al pueblo segoviano un tan piadoso como buen pastor, al que la grey cristiana de Segovia ha correspondido con respetuoso y entusiasta cariño.

munidad que fué á San Ildefonso en acto del servicio.

Los industriales lecheros

El capitular Sr. Guajardo, manifiesta han llegado á sus oidos las quejas de los industriales lecheros que desean les sea permitida la entrada de la mercancia antes de la salida del sol.

La presidencia se estiende en consideraciones sobre este asunto y por último se autoriza á la Alcaldía, para que de acuerdo con los lecheros se fije la hora de entrada de esta mercancía, á fin de que asista al fielato un interventor para el correspondiente adeudo.

Estado de fondos

Le presenta Contaduria con una existencia en caja de 1246'76 pesetas, levantándose la sesión a las siete menos cuarto de la noche.

CRONICA DEL SUPREMO

LA DOCTRINA DE LA QUINCENA

Las primeras sentencias del año judicial que registra la Sala de lo Civil, se refieren, en su mayor parte, á cuestiones de competencia y de Tribunal Industrial.

Sobre competencia el Supremo reitera lo que ya tiene declarado en distintas ocasiones: que en los contratos de compra venta cuando no consta pactada la sumisión ni el lugar de pago, debe cumplirse la obligación donde se ha hecho la entrega de la cosa vendida; que si la mercancía se factura y envía por cuenta y riesgo del comprador y se pacta que el pago ha de verificarse en el domicilio del vendedor, debe cumplirse la obligación en el lugar donde los géneros se vendieron y facturaron.

Respecto á asuntos de Tribunal Industrial, dice el Supremo, que afirmado en el veredicto el derecho á percibir las dietas que se reclaman, es innegable la responsabilidad del demandado; que no procede aplicar la Ley de 30 de Enero de 1.900, cuando el obrero, desobedeciendo las órdenes terminantes de su patrono, respecto al trabajo que debía realizar, es víctima de un accidente, que el derecho de opción que concede al patrono la Ley de accidentes del trabajo, obliga á dar al obrero un trabajo por tiempo indefinido, salvo causa legítima de rescisión, entre las que no se encuentra la suspensión del trabajo por parte del patrono.

La Sala primera pronuncia también una sentencia que afecta á la materia de quiebras. Quebró una Sociedad mercantil y habiendose ordenado la acumulación á la quiebra de las ejecuciones pendientes, se opuso la aludida Sociedad. El Supremo establece que, en el mismo auto de declaración de quiebra y no después, ha de decretarse la acumulación al juicio universal de las ejecuciones pendientes contra el quebrado, aunque el deudor formule eposición.

La Sala de lo contencioso pronuncia varios fallos que merecen ser recogidos.

Uno de estos interesa á los Ayuntamientos; según el mismo, la no constitución de fianza para el desempeño del cargo de Depositario, puede determinar una responsabilidad para los Concejales que no la exigieron, pero bajo ningún concepto puede ese hecho trascender á considerar que erán nulos los libramientos y pagos ordenados por el Alcalde.

Sobre separación de Médicos titulares, proclama el Supremo que cuando tienen servicios contratados ó prorrogados por tiempo ilimitado, solo pueden ser separados de sus cargos por las causas y con las formalidades que exige el Reglamento y no solamente por decreto del Alcalde, siendo necesario además, que el acuerdo de separación o tomen las dos terceras partes de los individuos que componen el Ayuntamiento y la Junta de Asociados.

Se resuelve, por último, un caso de contribución de utilidades de una Sociedad, en el sentido de que es lesiva para los intereses de la Administración la liquidación practicada, doduciendo determinadas cantidades en concepto de amortización de un valor industrial que la Sociedad poseía.

JOSÉ ALVAREZ ARRANZ.

EN EL PARLAMENTO

En la parte de ruegos y preguntas, en el Congreso, el Sr. Armiñán, trató de averiguar por que se ha prohibido á infantes y artilleros, que se reunan á comer el día de sus respectivas Patronas, el ministro contesta que no ha existido tal prohibición ni pensó en ella.

El incidente termina comentándose acaloradamente, como si el ministro no dijo nada, las autorídades militares se han permitido prohibir dichos banquetes: alguien dice el último comento con la frase «Cosas de España».

En el debate sobre la rebaja de edades, se invierte todo el liempo, sin que el rendimiento consista en otra cosa que en haberse desechado tres enmiendas al artículo segundo, cuya discusión proseguirá hoy.

En el Senado, no termina la discusión del proyecto de reorganización del secretariado judicial, porque los senadores se fueron ausentando y hubo que suspender la sesión por no encontrarse en la Camara número suficcente para deliberar.

In memorianm

Al que en vida fué rector del Seminario de Segovia, fallecido el día 2 de Diciembre de 1915.

I

¡Padre Rector... ¿que ha sido tu existencia?.

¡Relámpago fugaz en noche oscura!
¡Tus sonrísas, tus gracias, tu inocencia,
eran vida, y encanto y hermosura!...
En tu muerte la Suma Omnipotencia
Diónos á beber el caliz de amargura..
¡Padre del alma! Al remontar tu el vuelo
Parece huyó la dicha y el consuelo...

⁂

Hoy entonas los cantos inmortales
Que á Dios alaban en celeste coro;
Huella tu planta alfombras divinales,
Campos de luz, de nácar y de oro!...
Vuelve hacia aquí tus ojos celestiales
Para enjugar las lágrimas que lloro;
... Dénos Dios que á perderte nos condena
Resignación para sufrir la pena.

....

....

II

¡Grata mansión del reposo!
Lejos del eco del mundo,
Que se agita bullicioso
Quiero gozar Campo umbroso,
De tu silencio profundo...
Dame ¡Oh Campo! de tu asilo
El más oculto lugar
El más callado y tranquilo,
Que en él con cauto sigilo
Mi tumba quiero labrar...

⁂

Si mi dolor no te asombra
Cobíjame con tu alfombra
De amaranto y esmeraldas,
Y entreteje tus guirnaldas,
Por que me cubra su sombra..,
Quede así mi cuerpo helado
En un sepulcro ignorado;
Oculta ¡Oh Campo! mi nombre,
Y que no penetre el hombre
En tu recinto sagrado...

....

X

Segovia 3-12-915.

PROMULGACION DE LA BULA

Mañana tendrá lugar la solemne promulgación de la Santa Cruzada Desde la Iglesia de San Miguel á la Catedral, donde se celebrará la misa predicando un Padre Misionero del Corazón de María.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don F. Sanz Andino, 42,77 pesetas.
Habilitado Guardia civil, 109,24.

Teatro Miñón

Cinema

Mañana tendrán lugar dos magníficas funciones; una á las cinco y media y otra á las siete que corresponde á la séptima del abono moda.

En ambas se proyectará la interesante pelicula dramática, dividida en tres partes «Casino de la felicidad», una en colores tomada del natural y la comica de cuarenta para arriba cuida de tu barriga».

NECROLOGÍA

Hoy ha fallecido a la avanzada edad de setenta y seis años, nuestro estimado amigo D. Tomás Alvarez Martín, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia.

El finado había sido concejal de este Ayuntamiento, desempeñando el cargo de teniente alcalde.

Fué, después, guarda mayor de los montes de la Comunidad y Tierra de Segovia; distinguiéndose siempre por su integridad de carácter y cuidadoso celo en el mejor desempeño de su importante servicio.

En política figuró siempre en el partido liberal, contando con la confianza y el afecto de aquellos prestigiosos segovianos que se llamaran D. Vicente Ruiz, D. Valentín Gil Virseda, y D. José Riber.

Descanse en paz el finado, y reciban sus desconlados hijos y principalmente el interventor del Monte de Piedad, y querido amigo nuestre don Gregorio Alvarez; reciba la famlia toda nuestro más sincero pésame por la irremediable desgracia que les aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande.

—También ha fallecido en el pueblo de Balisa, confortada con los auxilios de la Religión, la distinguida y virtuosa soñora doña Saturnina Llorente Benito, tan estimada por sus excelentes condiciones de carácter y amable trato.

A sus hermanos D. Mariano, don Eulogio y D. Tomás, y muy especialmente a nnestro buen amigo el diputado provincial D. Angel Llorente Benito, y demás familia enviamos el testimonio del mas sentido pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Comedor de caridad

Día 3 de Diciembre de 1915

Comida: Judías de color estofadas con patatas.

Cena: Carne guisada con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 138; niños, 53; total, 191.

En la cena: Adultos, 138; niños, 52; total; 190.

Total del día, 391.

Costeada por la Institución la comida, y la cena por el Regimiento de Sitio.

⁂

Lista de los señores suscriptores para el sostenimiento del Comedor de caridad, con expresión de la cuota mensual con que contribuyen:

Suma anterior: 1.252,20 pesetas.

Don Blas de Marcos Battaglia, 5; don José María Oarubia, 1; don Julio Borso, 1, y doña Genoveva Rodríguez, 0,50.

Total 1.259,70 pesetas.

(Se continuará)

Las señoras de Santa Bárbara

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara ha enviado 50 pesetas como donativo para costear la comida de las doce del Comedor de caridad del día 5 de Diciembre, rogando á todas las señoras que pertenezcan á dicha asociación concurran á servir la comida.

Función à Santa Bárbara

Ha revestido gran brillantez la función religiosa celebrada hoy en la iglesia de San Martín, en honor de la Pratrona del Arma de Artillería.

El templo aparecía resplandeciente de luces, y estaba adornado con el gusto más exquisito.

En el presbiterio tomaron asiento las autoridades, y en bancos de preferencia comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición.

Llenaba el templo una selecta concurrencia, viéndose entre ella muchas bellas y elegantes damas.

Una nutrida y excelente capilla interpretó de modo magistral bajo la dirección del señor Azcona, la hermosísima misa «*Hoc est corpus*» del insigne Perosi.

El Arcipreste Señor Azpiouota ocupóla sagrada cátedra, pronunciando un elocuente y sentido sermón, en el que ensalzó los prodigios de la fé y cantó un vibrante himno al honor y á la patria.

Se ha revelado como un gran predicador.

Ofició de pontifical, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

La fiesta religiosa de hoy ha puesto digno término al solemne Tríduo que ha venido celebrándose en honor de Santa Bárbara, y debe ser motivo de satisfacción para las señoras que constituyen la Asociación da la Patrona de los Artilleros, por la brillantez que han revestido estos cultos.

A los hombres de Derecho

La Jurisprudencia al Día es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la *Gaceta* y anticipándose á ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que á fin de año completan los tomos, hacen de *La Jurisprudencia al Día* una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia firmada por el señor Dato, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada á este Ministerio por D. José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada *La Jurisprudencia al Día*, solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar á los referidos funcionarios; Y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, Su

— 2 —

El amor siempre contrae deudas; y al comprender nuestro prelado que de esta clase las tenía con sus hijos, ha comprendido que si amor con amor se paga no podía solventarlas mejor, entre otros medios, que realzando el blanco común de todos nuestros amores en la Virgen de la Fuencisla.

Glorificar á la Virgen... ***Coronar á Nuestra Fuencisla*****, tal fué su voz, tales sus propósitos y tras de él vamos, é iremos todos, y no quedará ninguno, y sonarán las campanas, ya lo creo, y responderán los corazones, y probaremos que somos buenos hijos de María, celosos de su gloria como buenos segovianos, como lo fueron nuestros padres, y cariñosos y buenos para con nuestro querido pastor.**

Hay que despertar; hay que unirnos bajo un lazo moral que encabece todas las otras actividades sociales, como hombres, como entidades útiles, como hermanos, como pueblo tenemos una enseña, la unión fraternal, bajo el manto de María. La Coronación de la Fuencisla puede ser la fecha de esos anhelos. Segovianos ¡Alerta y adelante!.

— 3 —

I

ICONOLOGIA MARIANA

La Simbología y la Iconología se diferencian, en que la primera trata de los símbolos, la segunda de las imágenes. La azucena, la estrella, la nubecilla carmelitana, y varios títulos de nuestra letanía lauretana, todos son y fueron símbolos de María; más la Iconología Mariana, se refiere en particular á las diferentes formas ó imágenes, bajo las cuales en la serie de los tiempos se ha representado á la Señora y de ella habremos de tratar con un método que quisiera fuese ameno, ó lo que es lo mismo, con un método que me dispense de todo método; y rota así la obligación didáctica, que llenaré á tiempos, y como mejor parezca, voy á ocuparme en primer término de las coronas puesto que de coronación se trata.

Las coronas son uno de los atributos de las imágenes, y es preciso decir antes como son, para opinar luego como deben de ser, para la elección.

El nimbo **es acaso la corona más anti-**

Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales, la revista titulada *La Jurisprudencia al Día*, de que es director D. José Alvarez Arranz.»

La Administración de *La Jurisprudencia al Día* (calle Mayor, núm. 46, Madrid), envía números de muestra á quien lo solicite, y admite suscripciones á razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

Carnet del reporter

Trabajo notable

En el escaparate de la librería de D. Antonio San Martín se halla expuesta al público una tarjeta con el título de Presidente honorario de la Asociación de la Prensa de Segovia, extendido á favor del excelentísimo Sr. D. Carlos de Lecea y García.

Esta tarjeta es una notabilísima obra de arte, debida á su distinguido autor, el capitán profesor de la Academia de Artillería Sr. Muñoz, el cual tantas pruebas lleva dadas de su inspiración y exquisito gusto artístico.

Dicha tarjeta simeja una vieja vitela, y está primorosamente pintada en diez suaves colores, campeando en ella la letra gótica del más puro estilo, y llevando en una de los márgenes una preciosa alegoría con la leyenda: *Suum cuique*.

Este admirable trabajo constituye un gran triunfo para su autor, el Sr. Muñoz, y es digno de la ilustre personalidad á quien se dedica.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el culto catedrático de este Instituto general y Técnico D. Julio Juan Bánquez, Jefe de tropa de los exploradores segovianos.

Con tan fausto motivo, fueron muchas las felicitaciones recibidas á la que unimos la nuestra.

Recompensa

Se ha concedido la placa de la Orden militar de San Hermenegildo á nuestro distinguido amigo, el Teniente Coronel, jefe de Estudios de la Academia de Artillería D. Federico Grund.

Aniversario

Mañana hará cuatro años que falleció, el que fué en vida nuestro buen amigo D. Mariano Larios Delgado, inspirado pintor y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Segovia.

En este día reiteramos nuestro pésame á la viuda del finado doña Antonia Arnal, á su hija y demás familia del Sr. Larios Delgado (que en paz descanse).

NOTICIAS

La coronación de la Virgen

En nuestro folletón empezamos hoy á publicar una serie de interesantes artículos con que nos favorece nuestro distinguido amigo, el culto catedrático de la Universidad Central D. Ildefonso Rodriguez, referente á la coronación de la Virgen de la Fuencisla, acontecimiento extraordinario que tanto entusiasmo ha despertado en Segovia.

El reconstituyente más recomendado por su valor nutritivo es la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Testimonio de gratitud

Doña Antonia Rodríguez, viuda de D. Mauricio Rodríguez (q. e. p. d.) da lar gracias por nunstro conducto á las muchas personas que han asistido á las misas celebradas el 27 de Noviembre último, en la capilla de los P. P. Franciscanos, por el alma del finado.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

La patrona de los artilleros

La sección de tropa de la Academia de Artillería celebró ayer varios festejos en el cuartelillo, que fueron muy del agrado del público, sirviéndose después un rancho extraordinario á la tropa.

La Unión Mercantil

Mañana inaugurará la antigua sociedad «La Unión Mercantil»

Habrá baile por la tarde.

Los socios que integran esta sociedad se proponen celebrar animadas veladas teatrales como en años anteriores.

Arbitrios Municipales

Parece ser que en el próximo presupuesto municipal se propone la creación de un arbitrio de tres céntimos por céntimos por litro de vino en concepto de derechos de reconocimiento y otro sobre rodaje para toda clase de vehículos y de circular por la población.

Camino vecinal

Ha sido aprobado el proyecto de camino de Fuete el Olmo de Iscar á Coca,

Renovación de votos

El día 8, festividad de la Purísima, renovará con votos religiosos la Comunidad de Hermanitas de los Pobres.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué asistido Román de Pedro Casado de treinta y nueve años que sufría una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Rafaela de Pardo.

Defunciones la de Tomás Alvarez Martín de setenta y seis años viudo.

Boletín Religioso

Santos del día 5

Santa Crispina.

Cultos para mañana

En los Misioneros y Religiosas Dominicas, á las ocho, misa de comunión general; y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio sacramental mensual, con sermón.

—En San Martín, el lunes, á las nueve, oficio por los artilleros difuntos.

Novenas á la Purísima

En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Peralta), á las cuatro y media de la tarde, se expondrá á su Divina Majestad, rezándose la estación y santo rosario con letanía cantada; á continuación será la novena y sermón cantándose por las religiosas antes y después de éste plegarias y letrillas en honor de la Santísima Virgen, terminando con la reserva.

Mañana predicará un Reverendo Padre Carmelita.

—En las Religiosas de San Juan de Dios, á las cuatro y media. Habrá exposición de S. D. M., estación, rosario letanía cantada, novena, sermón, gozos Santo Dios y reserva.

Mañana predicará el P. Manuel Zarantón, Misionero del Corazón de María.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (3'30 t.)

Visitas y conferencias

Después de despachar con el Monarca, el Sr. Dato realizó algunas visitas, conferenciando con ciertos políticos acerca del conflicto parlamentario, en el que cree el presidente que llegará á una solución.

Clases pasivas

En la Presidencia, recibió á los periodistas el subsecretario señor marqués de Santa Cruz facilitando la nota oficiosa.

«Algunos periódicos suponen molestar en determinadas clares del Estado por el proyecto sobre derechos pasivos.

Con decir que el proyecto sólo afecta á los funcionarios que ingresen en el servicio del Estado después de que sea ley y que nunca podrá tener efectos retroactivos, los rumores carecen de fundamento y de pretexto.

La combinación de gobernadores

Aun no está ultimada la combinación de gobernadores que hace días se viene anunciando. Es probable que se firme el martes.

Sobre el asunto, han celebrado varias conferencias el presidente y el ministro de la Gobernación, ocupándose de la pretensión de los representantes en Cortes por Canarias, que desean que al frente de aquél Gobierno vaya el Sr. [illegible]zaga, indicado para el de Bilbao.

Ocupación de Monastir

Un radiotelegrama alemán, recibido á mediodía, no confirma la toma de Monastir por búlgaros y alemanes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	70,10
Amortizable	76,75
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	272,00
Acciones de Tabacos	252,00

CAMBIOS

París á la vista, 90 75 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista. 25 08

BERMUDEZ

En Barcelona... | Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

---

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: **En Segovia, D. Julios de la Torre Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor.**

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas** de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica : **"ANUARIOS"** - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

Juan Margareto

Cervantes, 6. -- SEGOVIA

EL GORDO EN EL NUM. 34.554

¡¡Veinticuatro millones!!

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el dueño de este establecimiento regalará DOS REALES de participación en dicho número para el sorteo de Navidad á toda persona que de una sola vez y al contado haga CINCUENTA reales de gasto desde el día 1 al 21 del corriente, ambos inclusive.

Gran surtido en Comestibles y Ultramarinos finos, Conservas de todas clases, Vinos finos de Mesa, Licores Nacionales y Extranjeros, Turrones del conocido Valenciano, Mazapanes de Toledo é infinidad de artículos, todos de las mejores procedencias.

Yo los sesos me devano
y el pens r me tiene loca.
¿El premio gordo, Mariano,
acertarás dónde toca?
Chica, no hace falta ser
adivinador completo,
pues de fijo ha de tocar
en casa de Margareto.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS